REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Septiembre 2013.

CARTA [redacted] 669 /2013

SEÑOR
FRANCISCO MEZA HERNANDEZ
DIRECTORA REGIONAL SENCE
XV REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N° 410 con fecha 09 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de la "II Feria Laboral, acceso 2013", a realizarse en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles A. Prat y P. Montt, los días 21, 22 y 23 de Octubre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
6.- No debe Obstaculizar el ingreso a los locales comerciales establecidos.
7.- No debe Obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
República de Chile

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

72605